



JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2
2018-2019

Yo, Luis Berríos Amadeo, Secretario de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

RESOLUCIÓN NUNC PRO TUNC

Mediante la Certificación Núm. 118 (2017-2018) del 29 de junio de 2018, la Junta de Gobierno, acordó:

Aprobar el Presupuesto para Gastos Operacionales con cargo al Fondo General de la Universidad de Puerto Rico para el Año Fiscal 2018-2019.

Mediante Referéndum llevado a cabo los días 19 y 20 de julio de 2018, la Junta de Gobierno aprobó enmendar la Certificación Núm. 118 (2017-2018) para incorporar la distribución presupuestaria de las respectivas unidades institucionales, según detallado en la tabla que se incorpora a la Certificación Núm. 118 (2017-2018).

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 20 de julio de 2018.



Luis Berríos Amadeo
Secretario



JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

ENMENDADA
CERTIFICACIÓN NÚMERO 118
2017-2018

Yo, Luis Berríos Amadeo, Secretario de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Gobierno, en su reunión ordinaria del 29 de junio de 2018, habiendo considerado la recomendación del presidente interino de la Universidad de Puerto Rico, y de su Comité de Asuntos Financieros, acordó:

Aprobar el Presupuesto para Gastos Operacionales con cargo al Fondo General de la Universidad de Puerto Rico para el Año Fiscal 2018-2019 por la cantidad de \$886,717,221, de conformidad con los cambios aprobados por la Junta de Gobierno al presupuesto presentado por el Presidente Interino UPR.

El Resumen Ejecutivo con los cambios al Presupuesto aprobados, se incorpora como parte integral de esta Certificación.

Se dispone además, que quedará sin efecto cualesquiera otra certificación, norma o circular que puedan existir o estar en vigor en la Universidad de Puerto Rico, que estén en contravención con lo aquí dispuesto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 29 de junio de 2018.



Luis Berríos Amadeo
Secretario



Universidad de Puerto Rico

Presupuesto Año Fiscal 2018-19

Resumen Ejecutivo

San Juan, Puerto Rico

Junio 29, 2018

Detalles del Presupuesto Aprobado

Aportaciones de Gobierno

- Se alinearon los datos con las últimas proyecciones de Turismo. Cualquier enmienda responderá a cambios en las proyecciones del Gobierno Central.

Ingresos Propios

1. **Matrícula Sub Graduada:** Alineada con el Plan Fiscal UPR a \$122MM.
2. **Cuota de Mantenimiento:** Alineada con el Plan Fiscal UPR.
3. **Programas Académicos NO Tradicionales:** Alineada con el Plan Fiscal UPR.
4. **Intereses Sobre Inversiones:** Alineada con el Plan Fiscal UPR.
5. **Reembolso de costos indirectos:** Se asumirán las proyecciones de Administración Central. Aunque no está alineado con el Plan Fiscal UPR, entendemos que el dato se sostiene con el análisis.
6. **Becas Legislativas:** Alineada con el Plan Fiscal UPR.
7. **Derechos de Laboratorios y otros:** Alineada con el Plan Fiscal UPR. Esto está incluido en la partida de “Cuotas y Servicios”.
8. **Iniciativa de Gobierno:** Alineada con el Plan Fiscal UPR. Se considera una partida no recurrente.
9. **Reserva AF 2016-17:** No aplica este año por ser una partida no recurrente.
10. **Reserva Adiestramiento Gobierno:** Se alineará con el Plan Fiscal de JSF a \$17MM y se contempla la cuantía bruta. La partida para la ejecución de los adiestramientos se debe presentar como gasto (a razón de 40%).
11. **Matrícula Graduada:** Se ajustará a \$27,963,866. Esta es la cifra que se incluyó en el Plan Fiscal UPR.
12. **Cuota de tecnología:** Alineada con el Plan Fiscal UPR.
13. **Otros Ingresos:** Alineada con el Plan Fiscal UPR.
14. **Exenciones:** El ingreso por ajuste de exenciones se fijó en \$14.5MM. Se otorgará el 100% de las exenciones de matrícula de honor, ayudantías de investigación graduada y representantes estudiantiles ante la Junta Universitaria y Junta de Gobierno. Todas las demás serán reducidas a un 50% de gasto.
15. **Cuotas y Servicios:** Alineada con el Plan Fiscal UPR.



Universidad de Puerto Rico
Presupuesto Recomendado – Fondo General
Año Fiscal 2018-2019

	1	2	3	4
Unidades	Presupuesto Original Año Fiscal 2017-2018	Presupuesto Recomendado Año Fiscal 2018-2019	Cambio (Col 2 – Col 1)	Porcentaje (Col 3 – Col 1)
Recinto Universitario de Río Piedras	215,806,542	212,904,438	(2,902,104)	-1.34%
Recinto Universitario de Mayagüez	135,113,085	134,578,621	(534,464)	-0.40%
Servicio de Extensión Agrícola	17,453,219	16,453,219	(1,000,000)	-5.73%
Estación Experimental Agrícola	14,705,710	13,705,710	(1,000,000)	-6.80%
Recinto de Ciencias Médicas	114,182,051	118,353,984	4,171,933	3.65%
UPR en Cayey	33,535,182	31,826,974	(1,708,208)	-5.09%
UPR en Humacao	41,132,119	39,117,931	(2,014,188)	-4.90%
UPR en Aguadilla	20,638,097	20,594,444	(43,653)	-0.21%
UPR en Arecibo	30,597,778	29,570,029	(1,027,749)	-3.36%
UPR en Bayamón	36,565,352	35,261,700	(1,303,652)	-3.57%
UPR en Carolina	25,508,546	25,315,733	(192,813)	-0.76%
UPR en Ponce	23,696,379	23,068,820	(627,559)	-2.65%
UPR en Utuado	14,155,888	13,790,235	(365,653)	-2.58%
Pago Deuda Pública	48,196,250	48,196,250	-	0.00%
Junta de Gobierno	1,464,112	1,464,112	-	0.00%
Auditoría Interna	1,751,950	1,751,950	-	0.00%
PMO	-	10,000,000	10,000,000	--
Administración Sistema Universitario	12,983,892	11,486,396	(1,497,496)	-11.53%
Centro Investigación Ciencias Moleculares	2,200,000	2,000,000	(200,000)	-9.09%
Serv. Act. Sistema Universitario (SASU)	44,111,006	69,717,451	25,606,445	58.05%
Editorial de la Universidad de Puerto Rico	789, 510	606,621	(182,889)	-23.16%
AT- Asignaciones a Transferir	41,142,332	26,952,603	(14,189,729)	-34.49%
AT – Restitución Fondos y Reserva Contingencias UPR	5,000,000	-	(5,000,000)	-----
TOTAL	880,729,000	886,717,221	5,988,221	